



# BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Deposito legal: MU-395/1982

LUNES, 30 SEPTIEMBRE 1985

Número 223

## SUMARIO

### I. Comunidad Autónoma

#### 2. Autoridades y personal

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Presidencia.

3615

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

3617

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

3618

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas

de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Cultura y Educación.

3620

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

3621

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

3622

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

3623

### IV. Administración Local

#### AYUNTAMIENTOS:

FORTUNA. Subasta de obras de terminación del Mercado de Abastos.

3627

FORTUNA. Aprobado el pliego de condiciones subasta de las obras complementarias del Mercado de Abastos.

3627

MURCIA. Creación de una plaza de programador del Centro de Proceso de Datos.

3627

MURCIA. Aprobando padrón para el cobro del impuesto sobre publicidad correspondiente al tercer trimestre 1985.

3627

LORCA. Solicitud de licencia instalación comercio menor de ultramarinos y carnes.

3628

LOS ALCAZARES. Solicitud de licencia instalación churrería-chocolatería.

3628

LOS ALCAZARES. Solicitud de licencia instalación café-bar.

3628

LAS TORRES DE COTILLAS. Solicitud de licencia instalación café-bar.

3628

LORCA. Solicitud de licencia instalación café-bar.

3628

GIEZA. Aprobando pliego de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de recogidas de basuras.

3628

MURCIA. Devolución de fianza a varios contratistas.

3628

---

Edita e imprime: **Imprenta Regional**

Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)

Apartado de Correos, 236

Teléfonos: 26 22 00 - 26 22 88

**Secretaría General Técnica - Consejería de Presidencia**

Depósito legal: MU-395/1982

30010 - MURCIA

---

**TARIFAS**

Números sueltos: 60 pesetas.

Números sueltos atrasados año en curso: 75 pesetas

Números sueltos atrasados años anteriores: 100 pesetas.

Suscripción anual: 12.500 pesetas.

Suscripción semestral: 7.500 pesetas.



# I. Comunidad Autónoma

## 2. Autoridades y Personal

### Consejería de Presidencia

**901 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Presidencia.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

### RESUELVO:

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Unico de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

**Imos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Presidencia.**

### Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Presidencia.

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Navarro Carbonell, Inés	Jefe de Negociado de Contratación	15	N	S.G.T.	120105
Ruiz Perpén, Pilar	Jefe de Negociado de Habilitación	15	N	S.G.T.	120105
Jara Ferrer, Leonor	Jefe de Negociado de Información, Iniciativas y Reclamaciones	17	E	S.G.T.	120105
Guijarro Cabrera, Salvador	Jefe Sección del Secretariado Administrativo del Consejo de Gobierno	24	E	S.G.T.	120105
Asís Arnaldos, Carmen	Jefe de Negociado de Gestión Presupuestaria	15	N	S.G.T.	120105
Baños Muñoz, Antonio	Ordenanza, Jefe de Planta	8	N	S.G.T.	120105
Esparza Hernández, Mariano	Ordenanza, Jefe de Planta	8	N	S.G.T.	120105
Sánchez Martínez, Blas	Ordenanza, Jefe de Planta	8	N	S.G.T.	120105
Paredes Martín, María Josefa	Jefe de Sección de Gestión Económica	24	N	S.G.T.	120105
Criado Alvarez, Margarita	Jefe de Negociado, Sesiones y Actas	15	N	S.G.T.	120105
Sánchez Robles, Fuensanta	Jefatura de Grupo	10	N	S.G.T.	120105
Fontes Servet, Fuensanta	Jefatura de Grupo	10	N	S.G.T.	120105
Ruiz Martínez, Rosario	Jefatura de Grupo	10	N	S.G.T.	120105
Ruiz Montalbán, José	Ordenanza Repartidor	8	N	S.G.T.	120105
Martínez Serrano, José Antonio	Encargado del equipo de Mantenimiento	13	E	S.G.T.	120105
Jimeno Millán, Vicente	Oficial 2º de Mantenimiento	8	N	S.G.T.	120105
Martínez Gil, Antonio	Oficial 2º de Mantenimiento	8	N	S.G.T.	120105
Ruiz Guillén, José Luis	Oficial 2º de Mantenimiento	8	N	S.G.T.	120105
Torralba Sánchez, Antonio	Oficial 2º de Mantenimiento	8	N	S.G.T.	120105
Tudela Ruiz, Juan	Oficial 2º de Mantenimiento	8	N	S.G.T.	120105
Andreo Sánchez, Juan Pedro	Jefe de Negociado de Administración	17	N	Centro Regional de Informática	120107

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Cantón Ortíz, José	Programador	15	N	Centro Regional de Informática	120107
De Castillo Elejabeitia Zamora, Dictinio	Programador	15	N	Centro Regional de Informática	120107
García García, Francisco	Programador	15	N	Centro Regional de Informática	120107
Ruiz Gómez, Antonio	Programador	15	N	Centro Regional de Informática	120107
López Ferrer, Manuel	Jefe de Grupo de Administración	10	E	Imprenta Regional	120108
Gómez Terradillos, Juan Antonio	Oficial 1º Almacenero	9	N	Imprenta Regional	120108
Castell Molina, Francisco	Oficial 1º Encuadernador	9	N	Imprenta Regional	120108
Morenilla Ruiz, Alfonso	Oficial 1º Encuadernador	9	N	Imprenta Regional	120108
Ortiz Bosque, José	Oficial 1º Encuadernador	9	N	Imprenta Regional	120108
Roca Navarro, José Antonio	Oficial 1º Maquetista	9	N	Imprenta Regional	120108
Nieto Osado, Juan Carlos	Oficial 1º Corrector	9	N	Imprenta Regional	120108
Soriano Sánchez, Fernando	Oficial 1º Corrector	9	N	Imprenta Regional	120108
Escudero Vives, Salvador	Oficial 1º Maquinista	9	N	Imprenta Regional	120108
Jiménez Crespo, Angel	Oficial 1º Maquinista	9	N	Imprenta Regional	120108
Rueda Castillo, Fernando	Oficial 1º Maquinista	9	N	Imprenta Regional	120108
Vallés Almela, Joaquín	Oficial 2º Retocador	7	N	Imprenta Regional	120108
Roca Ayala, Jerónimo	Oficial 2º Cerrador	7	N	Imprenta Regional	120108
Baquero Nicolás, Javier	Oficial 1º de Laboratorio	9	N	Imprenta Regional	120108
Soriano García, Emilio	Oficial de 2º Auxiliar Maquinista	7	N	Imprenta Regional	120108
Orcajada Almela, Jesús	Conductor-Repartidor	8	N	Imprenta Regional	120108
Botia Jiménez, Cristóbal	Oficial 1º Linotipista	9	N	Imprenta Regional	120108
González Montoya, Juan Antonio	Oficial 1º Linotipista	9	N	Imprenta Regional	120108
Botia López, Fernando	Oficial 2º Teclista	7	N	Imprenta Regional	120108
García Jimeno, Juan Pedro	Oficial 2º Teclista	7	N	Imprenta Regional	120108
Aznar Mínguez, Manuel	Oficial 1º Teclista	9	N	Imprenta Regional	120108
Pérez Barquero, Andrés	Oficial 2º Responsable de Listados-Programación	7	N	Imprenta Regional	120108
Galán Landén, José	Regente de Talleres	14	E	Imprenta Regional	120108
Jiménez Rabadán, Rogelio	Oficial 1º Compositor	9	N	Imprenta Regional	120108
Morales Zapata, Francisco	Oficial 1º Guillotiner	9	N	Imprenta Regional	120108
García Ortiz, Agustín	Oficial 1º Cajista	9	N	Imprenta Regional	120108
Jiménez Aracil, José Antonio	Jefe de Negociado de Administración	17	N	Parque Móvil	120109
Gallego Sánchez, José Lorenzo	Jefe de Grupo de Administración	10	E	Parque Móvil	120109
García Talavera, Francisco	Oficial 1º Mecánico	9	N	Parque Móvil	120109
Martínez Fernández, Joaquín	Oficial 1º Mecánico	9	N	Parque Móvil	120109
Sánchez Bolarín, Domingo	Oficial 1º Mecánico	9	N	Parque Móvil	120109
Beltrán Arnaez, Alfredo	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Conesa Gil, Antonio	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
García Molina, Marco	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Gil Martínez, Martín	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Hervás González, Pedro	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Lucas Vázquez, Antonio	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Serna Vidal, Antonio	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Calderón Sandoval, Luis	Oficial Mecánico Conductor 1º C	8	N	Parque Móvil	120109
Albaladejo Grueso, Inocencio	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Alcaraz Parra, Antonio	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Baños Campillo, José	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
García García, José	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Gil Quenca, Francisco	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Gil Fuentes, Pedro	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Lacarcnel Campillo, Salvador	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Macarro Barroso, Francisco	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Martínez Illán, Joaquín	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109
Navarro Ruiz, José	Oficial Conductor Mecánico 1º D	10	N	Parque Móvil	120109

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Salas Cuadrado, Francisco	Oficial Conductor Mecánico 1ª D	10	N	Parque Móvil	120109
Sánchez Mellinas, José Ramón	Oficial Conductor Mecánico 1ª D	10	N	Parque Móvil	120109
Serrano Méndez, Francisco	Oficial Conductor Mecánico 1ª D	10	N	Parque Móvil	120109
Gil Fuentes, José	Inspector de Servicios Móviles	17	E	Parque Móvil	120109
García Gracia, Joaquín	Asesor Técnico Económico	23	E	D.R. Plan de Obras y Servicios	1205
Bernabé Miras, Rosa María	Jefatura de Grupo	10	N	D.R. Plan de Obras y Servicios	1205
Rodríguez Guillén, Isidro	Jefe de Negociado de Cooperación Municipal	15	N	D.R. Plan de Obras y Servicios	1205
García Ruíz, Angel Luis	Jefe de Sección de Actividades Clasificadas	24	N	D.R. De Estudios y Asesoramiento de Entidades Locales	1202
Fernández García, María	Jefe de Grupo	10	N	D.R. De Estudios y Asesoramiento de Entidades Locales	1202
Alenán Pardo, María José	Jefe de Sección de Relaciones con la Asamblea	24	N	D.R. De Coordinación y Relaciones Institucionales	1202
Barba Olivares, María Rosario	Jefe de Negociado de Relaciones con la Asamblea	15	N	D.R. De Coordinación y Relaciones Institucionales	1202
Barba Montesinos, María Teresa	Jefatura de Grupo	10	N	D.R. De lo Contencioso y Asesoría Jurídica	1204
Batlle Sales, Mercedes	Jefe de Sección Letrado Asesor (Incompatible)	24	E	D.R. De lo Contencioso y Asesoría Jurídica	1204
Bernabé Miras, María Dolores	Jefe de Grupo	10	N	D.R. De la Función Pública	1206
Carpio González, María Luisa	Jefe de Grupo	10	N	D.R. De la Función Pública	1206
Jiménez Amat, José Francisco	Jefe de Grupo	10	N	D.R. De la Función Pública	1206
Moreno Alarcón, Lorenzo	Jefe de Grupo	10	N	D.R. De la Función Pública	1206
Rodríguez García, Pascual	Jefe de Negociado de Seguridad Social	15	N	D.R. De la Función Pública	1206
Bernal Albarracín, Francisco	Jefe de Negociado de Gestión primero de la sección de personal laboral	15	N	D.R. De la Función Pública	1206
Alcázar García, Miguel	Jefe de Negociado de Gestión Social	15	N	D.R. De la Función Pública	1206
Brocal García, Agueda	Jefe de Negociado de Registro de Personal	15	N	D.R. De la Función Pública	1206
Moruno Parra, Matilde	Jefe Negociado de Programación de Efectivos	15	N	D.R. de la Función Pública	12.06
Pérez Molina, José María	Jefe Sección de Gastos de personal Régimen Retributivo y Programación de efectivos	24	E	Dirección Regional de la Función Pública	12.06
Casas González, José	Jefe Sección de Personal Funcionario	24	E	D.R. de la Función Pública	12.06

**902 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

**RESUELVO:**

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Único de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

**Excmo. señor consejero e Ilmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**

## Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Duart García, José Salvador	Jefe Sección Gestión Económica	24	E	S.G.T.	1301
Romero Morales, Felipe	Jefe de Sección "Seguimiento y Control del Gasto"	24	E	D.R. de Presupuestos, Política Financiera y Patrimonio	1302
López Sánchez, Diego	Jefe de Sección de Tesorería	24	E	D.P. de Presupuestos, Política Financiera y Patrimonio	1302
Lorenzo Ibáñez, María Victoria	Jefe de Sección de Presupuestos y Modificaciones	24	E	D.R. de Presupuestos, Política Financiera y Patrimonio	1302
Montilla Guerrero, Antonio	Jefe de Negociado de Recaudación	17	N	D.R. de Presupuestos, Política Financiera y Patrimonio	1302
Motas Mosquera, Pedro Manuel	Jefe de Negociado Obras y Conservación	17	N	D.R. de Presupuestos, Política Financiera y Patrimonio	1302
Martínez García, María Antonia	Jefe de Negociado de Estudios Comunitarios		N	D.R. de Economía y Programación	1303
Meseguer García, Juan	Jefe de Sección de Coordinación con la Política Económica del Estado		E	D.R. de Economía y Programación	1303
Hernández Vera, José Guillermo	Jefe de Negociado (Sección de Coordinación de Auditorías)	15	N	Intervención Regional	1305
Ortiz Cánovas, Consolación	Jefe de Negociado (Sección Contabilidad)	15	N	Intervención Regional	1305
Sánchez Peñalver, María	Jefe de Negociado (Sección Fiscal)	17	N	Intervención Regional	1305
González Rufz, Antonio	Jefe de Negociado (Sección Fiscal)	17	N	Intervención Regional	1305
Caravaca Belmonte, María Dolores	Jefe de Negociado (Sección de Contabilidad)	15	N	Intervención Regional	1305
Toledo Saiz, María Luisa	Jefe de Negociado (Sección de Contabilidad)	17	N	Intervención Regional	1305

**903 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

## RESUELVO:

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Unico de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

Excmo. señor consejero e Ilmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

## Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Díez de la Isla Hernández-Gil, Ana Luisa	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Gonzalez Hernandez, Francisca	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Ibarra Garcia, Elisa	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Rubio Rubio, Antonio	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Saez Avilés, Josefa	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Sánchez López, Petra	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Tapia Barjola, José	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Tovar Garcia, María	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Valcaroal Megias, Juan	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	14.01
Godínez Manzanera, José	Jefe de Negociado de Contratación e Inversiones 1	15	N	S.G.T.	14.01
Calderón Martínez, Luis	Jefe de Negociado de Contratación e Inversiones 2	15	N	S.G.T.	14.01
Vazquez Nicolás, M <sup>a</sup> del Pilar	Jefe de Negociado de Contratación de Bienes y Suministros	15	N	S.G.T.	14.01
Beltrí Carreño, M <sup>a</sup> Teresa	Jefe de Negociado de Personal Funcionario	15	N	S.G.T.	14.01
Hellin Zaragoza, José Miguel	Jefe de Negociado de Contabilidad y Presupuestos	15	N	S.G.T.	14.01
Fernandez Jimenez, Carmen	Jefe de Negociado de Contabilidad Analítica y Control Presupuestario	17	N	S.G.T.	14.01
Avilés Virgili, M <sup>a</sup> del Socorro	Jefe de Negociado de Patrimonio	17	N	S.G.T.	14.01
Rubio Seguí, Emilio	Jefe de Sección de Recursos e Informes	24	N	S.G.T.	14.01
Rubio López, José Antonio	Jefe de Sección Control Actividades Contaminantes	24	N	Dirección R. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	14.02
Martínez Moreno, Joaquín	Jefe Negociado Gestión Medio Ambiente	17	N	Dirección R. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	14.02
Victoria Junilla, Francisco	Jefe Sección Protección del Medio Ambiente	24	N	Dirección R. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	14.02
Ramos Fernandez, Elvira Rosa	Jefe Negociado Servicios Generales	15	N	Dirección R. Ordenación Territorio y Medio Ambiente	14.02
Clemente Alcaraz, Arturo	Jefe Negociado de Obras y Proyectos 2	17	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Cordero Quintero, Cándido	Jefe de Negociado de Parques de Maquinaria	17	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Santana Eustasie, Tomás	Jefe de Negociado de Obras Contiguas	17	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Marín Fuentes, Francisco	Jefe Negociado Jurídico-Administrativo	17	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Monedero Navarro, Antonio	Jefe Negociado Concesiones y Expropiaciones	15	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Gujarro Gallego, José Antonio	Jefe Sección de Explotación	24	N	D.R. de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Gómez Sierra, José Luis	Jefe Sección de Proyectos y Obras	24	N	D.R. de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Gambifo Petrel, Antonio	Jefe Sección Explotación Puertos Lugar de Trabajo:Cartagena	24	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Evlampiev Aguirre, Sergio	Jefe Negociado Explotación Lugar de Trabajo:Cartagena	17	N	Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas	14.03
Niñoles Araez, Francisco	Jefe Negociado de Expedientes Sancionadores (Servicio Urbanismo)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Tejedor Junquera, M <sup>a</sup> José	Jefe Negociado de Inversiones (Servicio Vivienda)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Arroyo Vega, Victorio	Negociado de expedientes de edificación en suelo no urbanizable	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Gallego Gómez, José Alberto	Jefe Negociado Administrativo (Servicio Urbanismo)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Alba Hidalgo, Pedro	Jefe Negociado Administrativo (Servicio Arquitectura)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Ronero Garcia, Gloria	Jefe Negociado de Rehabilitación (Servicio Arquitectura)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Martínez Saura, Juan Miguel	Jefe Negociado de Programación e Inversiones (Servicio Arquitectura)	17	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Martínez Muñoz, Josefa	Jefe de Negociado de Programación e Inversiones (Servicio Urbanismo)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Sánchez Navarro, Calixta	Jefe Negociado de Comisión de Urbanismo (Servicio de Urbanismo)	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Cabanillas y Carbaño, Antonio	Jefe Negociado Equipo Técnico.2 (Servicio Arquitectura)	17	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Sánchez Ruano, Miguel	Jefe Negociado Equipo Técnico.1 (Servicio Arquitectura)	17	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Fernández Buendía, José	Jefe Negociado de Control de Calidad (Servicio Arquitectura)	17	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Jara Navarro, José	Jefe Grupo (Servicio Arquitectura)	10	N	D.R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Monserrate Liza, Francisco	Jefatura Grupo (Servicio Arquitectura)	10	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Sánchez Herrera, M <sup>a</sup> Dolores	Jefe Negociado de Registro de Documentación y Archivo	15	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
García García, José	Jefe Sección Informes Técnicos (Servicio de Urbanismo)	24	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Ródenas Cañada, José María	Jefe Sección Planeamiento y Gestión (Servicio Urbanismo)	24	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Martínez-Campillo García, Rafael	Jefe Sección Informes Jurídicos (Servicio Urbanismo)	24	N	Dirección R. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda	14.04
Botella Poveda, Francisco	Jefe Negociado de Mercancías	15	N	D.R. Transporte y Comunicaciones	14.05
Olmos Bernal, Ramón	Jefe Negociado de Autorizaciones de Transportes del Servicio de Gestión e Inspección	15	N	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	14.05
Guillanón Álvarez, Juan	Jefe Sección Infraestructura del Transporte y Planificación	24	N	Dirección R. Transportes y Comunicaciones	14.05
Díez Mira, Carmen	Jefe Sección de Legislación, Estudios y Asuntos Generales	24	N	Dirección R. Transportes y Comunicaciones	14.05
Flor Hernández, Jesús	Jefe Sección Inspección y Sanciones	24	N	D.R. Transportes y Comunicaciones	14.05
Pérez Albacete, José Luis	Jefe Sección de Infraestructura Sanitaria	24	N	Dirección Regional de Recursos Hidráulicos	14.06
Lloreda Zambrana, Jesús	Jefe Negociado de Acondicionamiento de Cauces	17	N	Dirección R. Recursos Hidráulicos	14.06
Griñan García, Joaquín	Jefe de Sección de Programación y Gestión de Recursos	24	N	Dirección R. Recursos Hidráulicos	14.06

**904 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Cultura y Educación.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

**Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Cultura y Educación.**

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Bó Bernabeu, Enrique	Jefe de Negociado de Personal	17	N	S.G.T.	1501
Cano Martínez, Manuel	Jefe Negociado Contratación General	17	N	S.G.T.	1501

**RESUELVO:**

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Único de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

Excmo. señor consejero e Ilmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Cultura y Educación.



Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Código
Muró Ferreres, Enrique	Jefe de Sección de Régimen Jurídico-Administrativo (Incompatible)	24	E	S.G.T.	1501
Larrotcha Fuentes, Juan José	Jefe de la Sección de Asuntos Generales	24	N	S.G.T.	1501
Castañv Collado, María Eugenia	Jefe Negociado de Planificación y Seguimiento Presupuestario	17	N	S.G.T.	1501
Parjo Pavia, María Dolores	Jefe de Grupo de Nóminas	10	N	S.G.T.	1501
Sandoval Lacarcel, Fuensanta	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Cultura	1502
Martínez Heredia, Antonia	Jefe de Grupo	10	N	Servicio Regional de Patrimonio Histórico	1502
San Nicolás del Toro, Miguel	Jefe Sección de Patrimonio Histórico	24	N	D.R. de Cultura	1502
Ayuso García, María Dolores	Jefe Negociado Información, Documentación y Estudios Juveniles	17	N	D. R. de Juventud y Deportes	1503
Morcillo García, Pascual	Jefe de Negociado de Obras y Proyectos	17	N	D.R. de Juventud y Deportes	1503
Funes Aterza, María José	Jefe de Negociado de Coordinación Administrativa	17	N	D.R. de Juventud y Deportes	1503
Juárez Reche, Diego	Jefe Sección de Juventud		N	D.R. de Juventud y Deportes	1503
García Mira, Francisca	Jefe de Negociado de Coordinación Administrativa	17	N	D.R. de Educación	1504
Muñoz Celdrán, María Angeles	Jefe Negociado de Planificación y Estudios		N	D.R. de Educación	1504

**905 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

**RESUELVO:**

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Unico de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º.—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

Excmo. señor consejero e Ilmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

**Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.**

Nombre	Plaza	Nivel	Dedicación	Unidad Orgánica	Códig.
Adanez Rodríguez, Blas Francisco	Jefe de Sección de Asuntos Generales	24	N	S.G.T.	160
Gómez Ruiz, Jesús Alfonso	Jefe de Grupo	10	N	S.G.T.	160
Rodríguez Avalos, Francisco	Jefe de Sección de Personal	24	N	S.G.T.	160
Alcoer Lucado, Angel	Jefe de Negociado de Recursos	15	N	S.G.T.	160
Martínez Rueda, Angel	Jefe de Negociado de Gestión Económica	15	N	D.R. de Industria	160
Calzón Egea, Francisco	Jefe de Sección de Energía	24	N	D.R. de Industria	160
Rubio García, Francisco Javier	Jefe de Negociado de Artesanía	15	N	D.R. de Industria	160
Orespo Meseguer, Antonio	Jefe de Negociado de Registro Industrial	15	N	D.R. de Industria	160

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Díaz Sánchez, Ginés	Jefe de Sección de Coordinación Administrativa	24	N	D.R. de Industria	1602
Terán Rivero, Juan Luis	Jefe de Sección de Seguridad y Metrología	24	N	D.R. de Industria	1602
Ros Pardo, Enrique	Jefe de Negociado de Petróleo, Gas y Agua	17	N	D.R. de Industria	1602
Porlán Paredes, Antonio	Jefe de Negociado de Energía Eléctrica y Obras	17	N	D.R. de Industria	1602
Caravaca Alarcón, Angel	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Comercio y Turismo	1603
Sánchez Navarro, Arsenio	Jefe de Sección de Promoción del Turismo	24	N	D.R. de Comercio y Turismo	1603
Espinosa Jover, Josefina	Jefe de Negociado de Actuaciones y Gestión Económica	15	N	D.R. de Comercio y Turismo	1603
Font Zamora, Juan Antonio	Jefe de Sección de Estudios Técnicos	24	N	D.R. de Planificación	1604
Lozano Sahuquillo, Vicente	Jefe de Sección de Empresas Comerciales y Turísticas	24	N	D.R. de Planificación	1604
Hellín Ortín, Emilia	Jefe de Negociado de Coordinación Administrativa	15	N	D.R. de Planificación	1604
Guzmán Hernández, Isabel	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Planificación	1604

**906 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

**RESUELVO:**

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Único de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

**Excmo. señor consejero e lmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

**Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Ruiz Llamas, Pilar	Jefe de Sección Asuntos Generales	24	N	S.G.T.	1701
García Quenca, Antonio	Jefe de Sección de Asuntos Económicos	24	N	S.G.T.	1701
Osgarra Pérez, Andrés	Jefe de Sección de Administración de Personal	24	N	S.G.T.	1701
Peña de Torres, Catalina de la	Jefe de Negociado de Archivo y Registro General	15	N	S.G.T.	1701
Molina Villaescusa, Josefa	Jefe de Negociado de Control de Ingresos	15	N	S.G.T.	1701
Larrocha Carvajo, Gonzalo	Jefe de Negociado de Informática y Racionalización	15	N	S.G.T.	1701
Ortega Martínez, Mariano	Adjunto a Jefatura de Sección de Asuntos Económicos	23	N	S.G.T.	1701

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Campos Martínez, María Teresa	Jefe de Grupo adscrito al Negociado de Contratación General	10	N	S.G.T.	1701
Fernández López, Domicio	Jefe Sección Ordenación Pesquera. Lugar de trabajo: Cartagena	24	N	Jefatura Regional de Pesca	1702
Melgarejo Marín, Pilar	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Ruiz Milero, Antonia	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Paredes Luengo, Antonio	Asesor Técnico Agropecuario (Incompatible)	23	N	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Martínez Rangel, Pedro	Asesor Técnico en Ganadería (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Mora Gonzalo, Juan Antonio	Asesor Técnico de Juventud Rural (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Ureña Villanueva, Rafael	Asesor Técnico en Citricultura (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Oncina Martínez, Francisco	Asesor Técnico en Medios Audiovisuales (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
España Navarro, Fernando	Asesor Técnico en Asociacionismo y Desarrollo comunitario (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Abadía Sánchez, Francisco Javier	Jefe de Negociado de Seguimiento de Proyectos	17	N	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Esteve Grau, José	Asesor Técnico en Información Agraria (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Cánovas Oucena, Juan	Asesor Técnico en Riego (Incompatible)	23	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Muñano Terrano, Jesús	Jefe de Equipo de la Unidad Técnica de Apoyo de Experimentación (Incompatible)	15	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Luna Lorente, Francisco	Jefe de Sección de Técnicas Agrarias (Incompatible)	24	E	D.R. de Planificación y Asistencia Técnica	1703
Enrique Villén, Jerónimo E.	Jefe de Sección de Lucha Contra Epizootias y zoonosis	24	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Abad Salcedo, Esteban	Jefe de Sección de Lucha Preventiva y Campañas	24	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Lucas Espada, Alfonso	Jefe de Negociado de Experimentación, Difusión y Ciclos Biológicos	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Martínez Sánchez, Juan	Jefe de Sección de Estación Avisos Agrícolas	24	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Sotomayor Sánchez, José Antonio	Jefe de Negociado de Fomento y Seguimiento de A.T.R.I.A.S.	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
López Martínez, Rafael	Jefe de Negociado de Registro de Cultivos y Medios de Producción	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Castillo Monreal, Felipe	Jefe de Grupo en el Servicio de Agricultura	10	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Reñe García, Enrique	Jefe de Negociado de Vigilancia Epizootológica	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Morán Fernández, Isidro	Jefe de Negociado de Estadísticas Agrarias	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Boceta Ostos, Francisco	Jefe de Negociado de Ordenación y Fomento de la Producción	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
García Gancoerán, Andrés	Jefe de Sección de Producción Vegetal	24	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Morales Sánchez, Pedro	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Sanz de Las Heras, Jesús B.	Jefe de Negociado de Ordenación y Producción Ganadera	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Mira Cerdá, José Luis	Jefe de Negociado de Estudios y Estadística	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Perea Carballa, Francisco	Jefe de Negociado de Coordinación Administrativa	15	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Soriano Mira, Enrique	Jefe de Negociado de Entidades Asociativas	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Santoyo Santoyo, Francisco	Jefe de Negociado de las pestas del cerdo	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
López Maestre, Julia	Jefe de Negociado de Industrias Agroalimentarias	17	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Barrachina Guillén, Francisco José	Asesor Técnico	23	N	D.R. de Producción e Industrias Agroalimentarias	1704
Fernández Egea, Francisco	Jefe de Grupo	10	N	D.R. Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Sánchez Díaz, Juan José	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Hernández Martínez, Luis	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Llorente Coca, Mariano	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Brugarolas Molina, Carlos	Jefe de Sección de Zona	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Martínez Artero, José Antonio	Jefe de Sección de Zona	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Gutiérrez Rodríguez, Francisco	Jefe de Sección de Zona	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Martínez Aznar, José	Jefatura de Grupo: Guardería	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Tapia Albaladejo, Alfonso	Jefe de Sección Técnica	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
García Perea, José María	Jefe de Sección de Administración y Asuntos Legales	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
García Rodríguez, Justo	Jefe de Negociado de la Defensa de la Propiedad y Catálogo de Utilidad Pública	17	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Ríos Ruiz, Pedro	Jefe de Grupo-Auxiliares Administrativos	10	N	D.P. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Masia García, Remigio	Jefe de Sección Técnica	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Sánchez Martín, Mariano	Jefe de Grupo, Administrativa	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
López Herranz, Patricio	Jefe de Sección de Consejervación de Suelos y Vías Pecuarias	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Boronat Ibáñez, José Antonio	Jefe de Grupo, Administrativa	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Gómez López, José	Jefe de Negociado de Tasas y Sanciones	15	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
García González, Diego	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Sánchez Contreras, María Teresa	Jefe de Negociado de Utilización, Caza y Pesca Fluvial	15	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Contreras Carrillo, José	Jefe de Grupo	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Arranz Peresa, María Dolores	Jefe de Grupo	10	N	D.P. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Díaz Sánchez, Amable	Jefe de Negociado de Apoyo y Medios Auxiliares	15	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Díaz Ruiz, Francisco	Jefe de Negociado de Adquisiciones, Consorcios y Convenios	17	N	D. R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Díaz Reygosa, Enrique	Jefe de Sección de Zona	24	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705
Vera Fernández, Francisco	Jefe de Grupo. Conductores	10	N	D.R. de Estructuras y Recursos Agrarios	1705

**907 RESOLUCION de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985; por la que se adjudican las plazas de Concurso de Méritos convocadas por Ordenes de 5 de julio de 1985, a la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.**

Visto lo dispuesto en el Decreto 32/1985, de 16 de mayo, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Vistas las Ordenes de la Consejería de Presidencia de 5 de julio de 1985, por las que se convocan, para su provisión mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo que en las mismas se indican.

Constituida la Comisión Calificadora por Resolución de 4 de septiembre de 1985, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.B) del Decreto 32/1985, de 16 de mayo, y examinadas, por ésta, las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en las Ordenes de convocatoria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión Calificadora.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 21, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de 18 de octubre, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/1985, y de acuerdo con las Ordenes de 5 de julio de 1985,

**RESUELVO:**

1.º—Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo Unico de esta Resolución a las personas que se indican.

2.º.—Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, por las Unidades de Personal de las respectivas Consejerías, procederá a diligenciarse el cese y, en su caso, la toma de posesión, en el plazo de 10 días que establecen las Ordenes de convocatoria de 5 de julio de 1985. Las referidas diligencias se harán constar en el respectivo título administrativo o en documento anexo, debiendo remitirse copia de las mismas a la Dirección Regional de la Función Pública, para su constancia en el expediente personal del interesado.

De la presente Resolución háganse las comunicaciones reglamentarias, notificándose que, contra la misma, cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en la Ley Regional 1/1982, de 18 de octubre.

Lo que comunico a V.E. y VV.II. para su conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 1985.—El consejero de Presidencia, José Méndez Espino.

**Excmo. señor consejero e Ilmos. Sres. secretario general técnico y directores regionales de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales..**

**Anexo a la Resolución sobre concurso del personal de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.**

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Sánchez Valcarcel, M <sup>a</sup> Victoria	Jefe de Grupo de Habilitación de Personal	10	N	S.G.T.	18.01
Donoso Nicolás, M <sup>a</sup> del Carmen	Jefe de Negociado de Apoyo Administrativo a la Intervención Delegada	15	N	S.G.T.	18.01
Navarro Carbonell, Julio	Jefe de Negociado de Contratación, Inventario y Patrimonio	15	N	S.G.T.	18.01
Godínez Manzanera, Ventura	Jefe de Negociado de Gestión Presupuestaria	15	N	S.G.T.	18.01
Lorente Jover, Presentación	Jefe de Negociado de Personal de Centros Hospitalarios	15	N	S.G.T.	18.01
Martínez Artero, Elías	Jefe Sección de Régimen Jurídico-Administrativo	24	N	S.G.T.	18.01
Luna Lorente, Josefa	Jefe de Grupo de Personal	10	N	S.G.T.	18.01
Merino Viñas, Enriqueta	Jefe de Negociado de Tasas y Otros Ingresos	15	N	S.G.T.	18.01
Represa de Castro, Carlos	Jefe de Negociado de Oficinas de Farmacia	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Yelo Gómez, Federico	Jefe de Unidad Técnica Sanidad Ambiental (asimilado a Jefatura de Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Martínez Muñoz, Serafín	Jefe de Negociado de Laboratorio	17	N	Dirección R. de Salud	18.02
Peñuela Escribano, Antonio	Jefe Sección Inspección Sanitaria	24	N	Dirección R. de Salud	18.02
Esteban Velázquez, Antonio	Jefe de Unidad Técnica de Sanitarios Locales (asimilado a Jefatura de Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Guillen Marco, Agustín	Jefe de Unidad Técnica de Físico-Química (asimilado a Jefatura Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Poveda Pagán, Pilar	Jefe Grupo de Farmacia	10	N	Dirección R. de Salud	18.02
Lucas Ruiz, Luisa	Jefe Grupo I. Sanitaria	10	N	Dirección R. de Salud	18.02

<u>Nombre</u>	<u>Plaza</u>	<u>Nivel</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Código</u>
Navarro Sánchez, Carmen	Jefe Sección de Epidemiología	24	N	Dirección R. de Salud	18.02
Tortosa Martínez, Jacinta	Jefe de Grupo de Epidemiología	10	N	Dirección R. de Salud	18.02
Martínez Valenzuela, Juan	Jefe de Grupo de Laboratorio	10	N	Dirección R. de Salud	18.02
González Palacios, Aurelio	Jefe Unidad de Salud Materno-Infantil (asimilado a Jefatura de Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Holzwarth Rodríguez, Juan Federico	Jefe Unidad Técnica de Bromatología (asimilado a Jefatura Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Diego Álvarez, Hermenegildo	Jefe Unidad Técnica de Exámenes de Salud (asimilado a Jefatura Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Alarcón Collado, Juan Ramón	Jefe Unidad Técnica de Sanidad Escolar (asimilado a Jefatura Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Martínez López, Miguel Ángel	Jefe Unidad Técnica de Microbiología (asimilado a Jefatura de Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Galvan Olivares, Fernando	Jefe Unidad Técnica de Salud del Torax (asimilado a Jefatura Negociado)	17	N	Dirección Regional de Salud	18.02
Martínez Marín, Ana	Jefe Sección de Laboratorio	24	N	Dirección R. de Salud	18.02
Ponce Fernández, Raquel	Jefe Grupo Promoción de Salud	10	N	Dirección R. de Salud	18.02
Pajarón López, Rafael	Jefe Sección de Inspecciones	24	N	Dirección R. de Consumo	18.05
Herrera Artero, Guillermo	Jefe Negociado de Formación	17	N	Dirección R. de Consumo	18.05
Gómez Alcantud, Miguel	Jefe Unidad Técnica de Productos Industriales (Asimilada a Negociado)	17	N	Dirección R. de Consumo	18.05
Quesada Alcazar, M <sup>a</sup> Dolores	Jefe Negociado de Asistencia a Asociaciones y Corporaciones Locales	17	N	Dirección Regional de Consumo	18.05
Collado Jiménez, Antonio Manuel	Jefe Negociado de Procedimiento	17	N	Dirección R. de Consumo	18.05
García Atenza, Isabel	Jefe Unidad Técnica de Productos Alimentarios (asimilado a Negociado)	17	N	Dirección R. de Consumo	18.05
Blañco Freire, Antonio	Jefe Sección de Información y Formación	24	N	Dirección R. de Consumo.	18.05
García Ayala, Concepción	Jefe Negociado de Ayudas, Subvenciones e Inversiones	17	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
Parra Ortega, José Antonio	Jefe Negociado de Centros de Gestión Directa de Adolescencia	17	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
Batres Marín-Blázquez, Carmen	Jefe Sección de Actuación Social General	24	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
Ripoll Spiteri, Antonio José	Jefe Sección de Infancia y Adolescencia	24	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
López Calero, Juana María	Jefe Sección de Minusválidos	24	N	D.R. de Bienestar Social	18.06
Serrano Amigot, María del Carmen	Jefe Negociado Prestaciones Asistenciales, de la Jefatura de Sección de Minusválidos	17	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
Larrosa Sánchez, José Antonio	Jefe Sección de Tercera Edad	24	N	D.R. Bienestar Social	18.06
Martínez Díez de Revenga, Laura	Jefe Negociado de Asistencia a Minorías Etnicas y Colectivos Marginados.	17	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06
Martínez Pina, Luis	Jefe de Sección de Ordenación y Gestión Administrativa	24	N	Dirección Regional de Bienestar Social	18.06

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS:

\* Número 6161

#### FORTUNA ANUNCIO

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1.—Objeto: La ejecución de las obras complementarias para terminación del Mercado de Abastos (obra civil), incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1985.

2.—Tipo: Siete millones trescientas setenta y cuatro mil quinientas sesenta pesetas, a la baja.

3.—Duración del contrato: Diez meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4.—Pliegos de condiciones: De manifiesto en las oficinas municipales.

5.—Garantías: Provisional de ciento tres mil setecientas cuarenta y cinco pesetas y definitiva en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo ochenta y dos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 (como máximo el doble provisional).

6.—Modelo de proposición: Don..., con domicilio en..., calle (o plaza) de..., número..., y documento nacional de identidad número..., expedido en... el día..., en nombre propio (o en representación de...), y enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Fortuna para contratar las obras complementarias para terminación del Mercado de Abastos (obra civil), del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para concurrir a la subasta acepta tomar a su cargo dicho contrato y se compromete a su cumplimiento, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

7.—Plicas: Podrán presentarse en la oficina municipal con los

requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de 10 a 14 horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las once del primer día hábil siguiente al décimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

8.—Documentos que deben presentar los licitadores:

a) El que acredite la personalidad del licitador.

b) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

c) Otra de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

d) El que acredite haber constituido la correspondiente garantía provisional.

e) Documento de calificación empresarial.

9.—Autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Fortuna, 21 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6162

#### FORTUNA ANUNCIO

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas de la contratación, mediante subasta, de las obras complementarias para terminación del Mercado de Abastos (obra civil), incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1985, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Fortuna, 21 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* \* Número 6199

#### MURCIA

##### Anuncio oficial

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de julio de 1985, acordó la creación en la plantilla de funcionarios de una plaza de programador del Centro de Proceso de Datos, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 19 de septiembre de 1985.—El alcalde accidental.

\* Número 6144

#### MURCIA

##### EDICTO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno Municipal de 3 de septiembre de 1985, ha sido aprobado el padrón para el cobro del impuesto sobre publicidad, correspondiente al 3.º trimestre de 1985.

Este padrón se encuentra expuesto al público en las oficinas de Rentas y Exacciones de este Excmo. Ayuntamiento, donde puede ser examinado por los contribuyentes a quienes interese.

Contra la inclusión en dicho padrón o contra las cuotas que en él se indican, puede interponerse recurso de reposición ante esta Corporación, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de 15 días a partir de la publicación de este edicto, pudiendo no obstante los interesados utilizar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Murcia, 11 de septiembre de 1985.—El alcalde accidental.

\* Número 6127

**LORCA**  
**EDICTO**

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que don Juan Rodríguez Miñarro ha solicitado licencia para comercio menor de ultramarinos y carnes frescas en Avda. de Los Angeles.

Lo que se hace público para que, en el plazo de diez días, puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Lorca, 19 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6128

**LOS ALCAZARES**  
**EDICTO**

Por doña Concepción Sánchez Espinosá, en nombre propio, se ha solicitado apertura para establecer la actividad de churrería-chocolatería, con emplazamiento en bajos comerciales de Punta Calera (Los Narejos).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 18 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6129

**LOS ALCAZARES**  
**EDICTO**

Por don Antonio Balsalobre Blanco, en nombre propio, se ha solicitado apertura para establecer la actividad de café-bar, con emplazamiento en bajos comerciales de Punta Calera (Los Narejos).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 18 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6132

**LAS TORRES DE COTILLAS**  
**EDICTO**

Por doña Máxima Baño Sánchez se ha solicitado licencia para establecer la actividad: Apertura municipal de un café-bar de tercera categoría, con emplazamiento en calle Saavedra Fajardo, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Las Torres de Cotillas a 20 de septiembre de 1985.—El alcalde, Jesús Ferrer García

\* Número 6124

**LORCA**  
**EDICTO**

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que doña Antonia Andreo Miras ha solicitado licencia para café-bar, en diputación de Purias.

Lo que se hace público para que, en el plazo de diez días, puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dis-

puesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Lorca, 11 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6130

**CIEZA**  
**ANUNCIO**

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Jurídico y Económico-Administrativas, que han de regir el concurso con destino a la contratación de recogidas de basuras de Cieza, se expone el mismo al público, por plazo de ocho días, en la Secretaría General, para que cualquier interesado pueda presentar las reclamaciones que, en su caso procedan.

Cieza, 20 de septiembre de 1985.—El alcalde.

\* Número 6143

**MURCIA**

**Devolución de fianza**

Solicitada devolución de fianza definitiva, una vez finalizado el contrato, de las obras que más abajo se mencionan, adjudicadas a los contratistas que asimismo se especifican, y una vez transcurridos los plazos de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

— Iluminación pista polideportiva C. N. Centro Piloto (Inundaciones 82). Contratada con Industrias Eléctricas Brocal, S. A.

— Iluminación pista polideportiva C. N. Martínez Tornel, de Patiño. Contratada con id. id.

— Reparación ascensores en la plaza de Saavedra Fajardo. Contratada con Pécres, S. L.

Murcia, 18 de septiembre de 1985.—El alcalde. P. D